

INFORME

Lima,
Perú,
9 – 13 de noviembre,
2015

Comisión Forestal para América Latina y el Caribe

Vigésima novena Reunión



Organización
de las
Naciones
Unidas para la
Alimentación y
la Agricultura

SESIONES PRECEDENTES DE LA COMISIÓN

1 ^{er} período de sesiones	Río de Janeiro, Brasil	23 de mayo de 1949
2 ^o período de sesiones	Lima, Perú	14 de noviembre de 1949
3 ^{er} período de sesiones	Santiago, Chile	11 de diciembre de 1950
4 ^o período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	16-23 de junio de 1952
5 ^o período de sesiones	Caracas, Venezuela	4-15 de octubre de 1955
6 ^o período de sesiones	Antigua, Guatemala	4-15 de noviembre de 1958
7 ^o período de sesiones	México D.F., México	3-6 de agosto de 1960
8 ^o período de sesiones	Santiago, Chile	13-19 de noviembre de 1962
9 ^o período de sesiones	Curitiba, Brasil	5-12 de noviembre de 1964
10 ^o período de sesiones	Port-of-Spain, Trinidad y Tabago	4-9 de diciembre de 1967
11 ^o período de sesiones	Quito, Ecuador	11-21 de noviembre de 1970
12 ^o período de sesiones	La Habana, Cuba	2-7 de febrero de 1976
13 ^o período de sesiones	Pátzcuaro, Michoacán, México	18-22 de febrero de 1980
14 ^o período de sesiones	Lima, Perú	15-18 de noviembre de 1982
15 ^o período de sesiones	San José, Costa Rica	6-10 de octubre de 1986
16 ^o período de sesiones	Kingston, Jamaica	18-22 de abril de 1988
17 ^o período de sesiones	Ciudad Guayana, Venezuela	18-22 de febrero de 1991
18 ^o período de sesiones	Maldonado, Uruguay	6-10 de diciembre de 1993
19 ^o período de sesiones	Ciudad de Panamá, Panamá	17-21 de junio de 1996
20 ^o período de sesiones	La Habana, Cuba	10-14 de septiembre de 1998
21 ^o período de sesiones	Santa Fe de Bogotá, Colombia	4-8 de septiembre de 2000
22 ^o período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	7-11 de octubre de 2002
23 ^o período de sesiones	San José, Costa Rica	18-22 de octubre de 2004
24 ^o período de sesiones	Santo Domingo, Rep. Dominicana	26-30 de junio del 2006
25 ^o período de sesiones	Quito, Ecuador	29 septiembre-3 octubre 2008
26 ^o período de sesiones	Ciudad de Guatemala, Guatemala	24-28 de mayo de 2010
27 ^o período de sesiones	Asunción, Paraguay	5-9 de marzo de 2012
28 ^o período de sesiones	Georgetown, Guyana	9-13 de septiembre de 2013

INFORME

de la

VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN

de la

COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Lima, Perú
9-13 de noviembre de 2015

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA
AGRICULTURA
2015

ÍNDICE

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES	Página iv
	Párrafos
INTRODUCCIÓN.....	1 - 3
APROBACIÓN DEL PROGRAMA.....	4
ELECCIÓN DE LA MESA.....	5 - 6
FRA 2015 Y LA SITUACIÓN DEL SECTOR FORESTAL EN LA REGIÓN.....	7 - 16
INFORME DE LA FAO SOBRE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE LA 28ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN.....	17 - 23
ASUNTOS GLOBALES DE RELEVANCIA PARA LA REGIÓN.....	24 - 43
SEMINARIOS EN SESIÓN	44 - 64
ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISIÓN	65 - 75
INFORMACION SOBRE REUNIONES FORESTALES REGIONALES Y SUBREGIONALES	76 - 77
OTROS ASUNTOS	78 - 82
LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN.....	83 - 84
APROBACIÓN DEL INFORME Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN	85 - 86
<i>Apéndice A</i> - Programa.....	página 13
<i>Apéndice B</i> - Lista de Participantes	página 14
<i>Apéndice C</i> - Lista de documentos	página 24
<i>Apéndice D</i> - Planes de Trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2016-2017.....	página 25

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES

1. Los delegados enfatizaron la importancia de incorporar en los informes de FRA estadísticas sobre bosques secundarios, degradación y restauración del paisaje. Además, mencionaron que los datos forestales deberían asociarse a datos de población, salud, seguridad alimentaria y pobreza, entre otros, para su mejor comprensión por parte de la población y otros sectores, por lo que recomendaron a la FAO elaborar un capítulo específico de análisis de las estadísticas del FRA con estos aspectos. (Pár. 10)
2. Los delegados manifestaron la problemática existente en sus países sobre la percepción fuerte del problema de deforestación y enfatizaron la importancia del manejo forestal sostenible como un mecanismo para sensibilizar a la población acerca de los esfuerzos que se hacen a nivel mundial para detener y revertir la deforestación, y no como causante de la misma. Reconocieron que la FAO es una entidad neutra que tiene credibilidad sobre los datos estadísticos, por lo que recomendaron a la FAO realizar una mayor difusión de los resultados del FRA y del manejo forestal sustentable en forma conjunta con los países, para mejorar la percepción del sector. (Pár. 12)
3. Los delegados del Caribe solicitaron a la FAO el apoyo para homologación de los métodos para elaboración de inventarios forestales, medición de carbono, metodologías para evaluar la degradación y la calidad de los bosques, y formar capacidades para el desarrollo de planes de manejo en los pequeños estados insulares de la Subregión. (Pár. 15)
4. Los delegados recomendaron a la FAO continuar trabajando en manejo de plagas y sanidad forestal, criterios e indicadores para el manejo forestal sostenible, bosques y economía verde, incluyendo los aspectos económicos, sociales y ambientales. (Pár. 20)
5. Los delegados del Caribe recomendaron a la FAO fortalecer el manejo forestal sostenible en pequeñas islas como mecanismo para promover la adaptación y mitigación al cambio climático, la reducción de riesgos ante los desastres, el desarrollo de medios de vida sostenibles, y la conservación de la biodiversidad. (Pár. 21)
6. Los delegados discutieron sobre la coordinación intersectorial que demanda la restauración del paisaje y sobre las competencias divididas que hacen complejas las acciones y dificultan dicha coordinación en la mayoría de los países. No obstante, también indicaron que constituye una oportunidad para tener una visión más integral de los procesos de restauración. En este contexto los delegados analizaron la necesidad de promover acuerdos intersectoriales y entre países sobre conceptos asociados a la degradación forestal y la restauración de paisajes. Los delegados solicitaron a la FAO el apoyo para la sistematización e intercambio de experiencias y la estandarización de los mencionados conceptos. (Pár. 33)
7. Los delegados informaron sobre la necesidad de promover el ordenamiento territorial como base para la planificación y actuación interinstitucional coordinada para la restauración de bosques y paisajes. Los delegados recomendaron que en el marco de la Comisión se analice la posibilidad de establecer mesas o comisiones para abordar este tema de manera regional. Esto podría ser promovido a través de mecanismos virtuales de comunicación. (Pár. 34)
8. Los delegados manifestaron que debido a los procesos migratorios de los hombres, mujeres y jóvenes a los centros urbanos, el tema de género se constituye en un asunto social y económico de urgente atención, considerando además que en algunos países se está generando un proceso de feminización en el trabajo rural, por lo que se recomienda a la FAO continuar trabajando en estos temas. (Pár. 40)

9. Los delegados informaron que la mayoría de los países cuenta con políticas transversales que incentivan la participación de las mujeres, por lo que recomendaron a la FAO sistematizar experiencias exitosas en este ámbito, particularmente de aquellas relacionadas con el empoderamiento de las mujeres en las cadenas productivas comerciales. (Pár. 41)

10. Los delegados fueron informados que en el Programa Estratégico Regional para el Manejo de los Ecosistemas Forestales de Centroamérica y República Dominicana (PERFOR) se ha visibilizado el tema de la seguridad alimentaria y nutricional, pero que para su monitoreo no se ha considerado un indicador específico. En ese sentido, se recomendó a la FAO que promueva la identificación de al menos un indicador que permita identificar la contribución de los bosques a la seguridad alimentaria y nutricional, a nivel nacional. (Pár. 50)

11. Los delegados del Caribe indicaron que el cambio climático es un asunto existencial para los pequeños estados insulares, y por lo tanto, no aceptarán esfuerzos menores a alcanzar un máximo de incremento de la temperatura media global de 1,5 C sobre la temperatura media pre-industrial. En este contexto solicitaron a la FAO a trabajar en la consecución de este resultado, y por lo tanto implementar programas que aumenten la resiliencia ante el cambio climático, que incluyan el componente forestal. (Pár. 59)

12. En referencia al desarrollo sostenible, se hizo énfasis en que las plantaciones forestales generan servicios eco-sistémicos y beneficios socio-económicos a las comunidades locales. De esta manera, la Comisión recomendó a FAO iniciar el análisis de dichos servicios generados por las plantaciones forestales. (Pár. 61)

13. La Comisión recomendó al COFO promover el debate sobre la integración entre el sector forestal y otros sectores que gestionan el uso del suelo, y diversas actividades económicas y productivas, en un proceso de inclusión social para el desarrollo sin deforestación y, además, promover la visibilización del aporte de los bosques a la seguridad alimentaria, erradicación del hambre y la pobreza. En este ámbito recomendó avanzar en las discusiones sobre los bosques y la economía verde. (Pár. 68)

14. La Comisión recomendó al COFO continuar con el debate relacionado con el cambio climático y los bosques, particularmente asociado a los temas de sanidad forestal, incendios y la intensificación de desastres naturales. Para esto solicitó iniciar la preparación de indicadores socio-ambientales y económicos para evaluar el efecto del cambio climático en los bosques y la gestión forestal. Además, solicitó a la FAO desarrollar guías prácticas para valorar los servicios eco-sistémicos provenientes de los bosques. (Pár. 69)

15. La Comisión recomendó al COFO promover el comercio justo de productos forestales legales, facilitando la aceptación de los sistemas nacionales de certificación y trazabilidad de estos productos, sin recurrir a sistemas de certificación internacional complejos, los que inciden negativamente en la seguridad alimentaria de poblaciones locales. (Pár. 70)

16. La Comisión recomendó al COFO continuar el diálogo global para el establecimiento de un Fondo Mundial para los Bosques, que apoye a los países en la implementación de los acuerdos internacionales en la temática. Además, solicitó buscar sinergias entre acuerdos y organizaciones multilaterales que trabajan en temas ambientales y de bosques. (Pár. 71)

17. La Comisión recomendó al COFO identificar fuentes de financiamiento para garantizar y ampliar la participación de delegados de los países en desarrollo y de los pequeños Estados insulares en desarrollo, en las reuniones de las Comisiones, Comité y de otros espacios de diálogo internacional en materia de bosques. Además instaron a la Secretaría para promover reuniones presenciales y virtuales entre sesiones, y establecer mesas específicas de trabajo en temas técnicos prioritarios. (Pár. 72)

18. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional analizar la contribución económica y de externalidades de los bosques, incluyendo los sistemas agro-silvopastoriles, en la seguridad alimentaria, la agricultura familiar y el desarrollo territorial, el uso sostenible de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos. (Pár. 73)

19. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional impulsar el desarrollo de agendas intersectoriales que vinculen el tema agropecuario y los temas forestales-ambientales, con un enfoque holístico territorial. También recomendó a la Conferencia regional facilitar el acceso a los mercados internacionales de productos agropecuarios provenientes de sistemas sostenibles. (Pár. 74)

20. La Comisión recomendó a FAO incluir en su programa de trabajo: (Pár. 75)

- El desarrollo de metodologías para evaluar el aporte de las plantaciones, en la generación de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible y seguridad alimentaria.
- La implementación de procesos de capacitación para el combate de incendios y el manejo del fuego por las comunidades locales.
- Retomar el trabajo para la definición y revisión de los conceptos y ampliación del glosario de términos forestales.
- Continuar fortaleciendo las capacidades nacionales y subregionales en materia de sanidad forestal y control de especies invasoras, y la instrumentación de mecanismos de cooperación.
- Continuar la implementación de programas que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de los sistemas de vida de las comunidades locales, con el componente forestal.
- La relación entre bosques y economía verde.
- Continuar con el apoyo a los inventarios forestales que vienen desarrollando los países, y el mecanismo REDD+.
- Continuar con los trabajos de investigación en temas de concesiones forestales y desarrollo comunitario empresarial, como insumo para la formulación y reformulación de políticas públicas.

INTRODUCCIÓN

1. La Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), celebró su 29ª Reunión del 9 al 13 de septiembre de 2015 en Lima, Perú, por amable invitación del Gobierno de la República de Perú. Asistieron a la Reunión delegados de 20 países miembros y representantes de 12 organizaciones, incluyendo Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales como observadores. El Programa de la Reunión figura en el *Apéndice A*, la Lista de Participantes en el *Apéndice B*, la Lista de Documentos sometidos a la consideración de la Comisión en el *Apéndice C*, y en el *Apéndice D*, los planes de trabajo para el período 2016-2017 de los Grupos Subregionales incluyendo las recomendaciones al COFO, a la Conferencia Regional, y al Programa de trabajo de la FAO.

2. La señora Fabiola Muñoz Doderó, Directora Ejecutiva del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), dio inicio a la sesión inaugural dando la bienvenida a los participantes en nombre del Gobierno de la República de Perú. El señor Eduardo Mansur, Director de la División de Evaluación, Ordenación y Conservación Forestales de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), dio la bienvenida a los participantes en nombre de la Sra. María Helena M.Q. Semedo, Subdirectora General adjunta de Recursos Naturales y Oficial Encargada del Departamento Forestal de la FAO en Roma. A continuación se dirigió a los participantes el señor John Preissing, Representante de la FAO en Perú, que dio la bienvenida a los participantes. Posteriormente la Excm. Sra. Embajadora Liliam Ballón Sánchez de Amézaga, Directora de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, se dirigió a los participantes y dio por inaugurada la Reunión. En ausencia del señor James Singh, Presidente de la Comisión, quien no pudo estar presente en el evento, el señor Aarón Cavieres Cancino, Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Chile y Vicepresidente del Grupo Subregional Cono Sur de la Comisión, cerró el acto de inauguración.

3. La señora Fabiola Muñoz hizo referencia a la importancia de estos espacios para discutir temas forestales en la Región y mencionó el compromiso de Perú en tema de bosques, seguridad alimentaria y medios de subsistencias. El señor Mansur agradeció al Gobierno de la República de Perú por el generoso ofrecimiento de hospedar la Reunión y por el gran esfuerzo desplegado en la organización del evento. A continuación se refirió a los eventos de la FAO en el marco de la agenda global de 2015 e hizo referencia a las estadísticas recién publicadas de la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA por su siglas en inglés). Finalmente instó a que la Comisión provea las recomendaciones a la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, que se realizará en febrero de 2016, y al Comité Forestal (COFO) de la FAO, que se llevará a cabo en julio de 2016. El señor John Preissing se refirió a los cinco Objetivos Estratégicos de la FAO y la relación de los bosques con cada uno de ellos. La Excm. Sra. Embajadora Liliam Ballón Sanchez de Amézaga se refirió a que Perú cuenta con una alta biodiversidad, siendo el segundo país con mayor superficie de bosques amazónicos, el cuarto país con mayor extensión de bosques en América Latina, y el noveno país con extensión forestal a nivel mundial. Concluyó su alocución inaugurando oficialmente la Reunión. El Sr. Aarón Cavieres Cancino presentó sus saludos a los delegados a nombre del Sr. James Singh y dio por concluido el acto de inauguración.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (Tema 1)

4. El Programa se aprobó sin modificaciones.

ELECCIÓN DE LA MESA (Tema 2)

5. Según disponen los artículos II-1 y II-5 de su Reglamento, la Comisión eligió un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator. Fueron elegidos por unanimidad los siguientes miembros de la Comisión:

Presidente: Fabiola Muñoz Doderó (Perú), Grupo Subregional Amazónico

Vicepresidentes: Donna Lowe (Jamaica), Grupo Subregional Caribe
Gilbert Canet (Costa Rica), Grupo Subregional Mesoamérica
Aarón Cavieres (Chile), Grupo Subregional Cono Sur

Relator: Liliana Corinaldesi (Argentina)

6. El señor Jorge Meza, Oficial Forestal Principal de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, actuó como Secretario.

FRA 2015 Y LA SITUACIÓN DEL SECTOR FORESTAL EN LA REGIÓN. (Tema 3)

7. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2015/2 titulado “FRA 2015 y la situación del sector forestal en la Región”.

8. La Secretaría informó sobre los resultados del FRA 2015 que incluye 234 países y territorios, de los cuales 155 países fueron informantes. Hizo hincapié en el nuevo formato publicado por el FRA que resume hallazgos claves acerca del estado y tendencias de los bosques mundiales, con 120 variables.

9. La Secretaría mencionó que el 46 por ciento de la superficie terrestre de la región de América Latina y el Caribe tiene cobertura forestal, lo que equivale al 23 por ciento del total de bosques en el mundo. La Secretaría informó que los resultados del FRA muestran una disminución de la deforestación en la Región de 4,45 millones de hectáreas por año en el período entre 1990-2000 a 2,18 millones de hectáreas por año en el período 2010-2015. La principal causa de la reducción corresponde a la disminución de la deforestación del Brasil. También las regiones de Mesoamérica y Cono Sur muestran una reducción en la pérdida anual de bosques, y el Caribe un incremento de la cobertura forestal.

10. Los delegados enfatizaron la importancia de incorporar en los informes de FRA estadísticas sobre bosques secundarios, degradación y restauración del paisaje. Además, mencionaron que los datos forestales deberían asociarse a datos de población, salud, seguridad alimentaria y pobreza, entre otros, para su mejor comprensión por parte de la población y otros sectores, por lo que recomendaron a la FAO elaborar un capítulo específico de análisis de las estadísticas del FRA con estos aspectos.

11. Los delegados recalcaron que el uso de mejores métodos y herramientas para las mediciones forestales, permitió que el FRA 2015 disponga de información más precisa. Se recordó que los países son responsables del envío de la información, por lo que la mejora en la calidad de la información recogida, responde al esfuerzo de los países para alcanzar esta mejora.

12. Los delegados manifestaron la problemática existente en sus países sobre la percepción fuerte del problema de deforestación y enfatizaron la importancia del manejo forestal sostenible como un mecanismo para sensibilizar a la población acerca de los esfuerzos que se hacen a nivel mundial para detener y revertir la deforestación, y no como causante de la misma. Reconocieron que la FAO es una entidad neutra que tiene credibilidad sobre los datos estadísticos, por lo que

recomendaron a la FAO realizar una mayor difusión de los resultados del FRA y del manejo forestal sustentable en forma conjunta con los países, para mejorar la percepción del sector.

13. Los delegados abordaron la necesidad de mejorar esta percepción a través de la difusión del rol que cumplen las plantaciones forestales desde los puntos de vista productivos (mejorar la economía local y nacional, generar desarrollo social) y desde el punto de vista ambiental (posibilitar una mayor fijación de carbono, generar servicios eco-sistémicos, y otros). Los delegados manifestaron que se ha comprobado que las causas de la deforestación son principalmente externas al sector forestal.

14. La Comisión reconoció la importancia de los datos históricos que posee la FAO que permiten elaborar tendencias para evidenciar el esfuerzo del sector forestal en la reducción de la deforestación y la ampliación de la cobertura forestal.

15. Los delegados del Caribe solicitaron a la FAO el apoyo para homologación de los métodos para elaboración de inventarios forestales, medición de carbono, metodologías para evaluar la degradación y la calidad de los bosques, y formar capacidades para el desarrollo de planes de manejo en los pequeños estados insulares de la Subregión.

16. La Comisión reconoció que hay avances significativos en la reducción de la deforestación debido a los esfuerzos para promover el manejo forestal sostenible y a la implementación de políticas de conservación de los recursos naturales en otros sectores. No obstante, señaló que la tasa de deforestación aún es alta, por lo que se recomienda a los países continuar con estos esfuerzos para reducirla.

INFORME DE LA FAO SOBRE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE LA 28ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN (Tema 4)

17. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2015/3 titulado “Informe de la FAO sobre actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 28ª Reunión de la Comisión”.

18. La Comisión fue informada sobre las acciones de seguimiento de la 28ª Reunión de la Comisión y, en particular, sobre aquellas acciones tomadas en relación a las recomendaciones y solicitudes expresadas en dicha oportunidad.

19. Los delegados reconocieron el trabajo de la FAO realizado en el período entre sesiones y manifestaron la importancia de continuar promoviendo el intercambio de experiencias y la cooperación entre países. Además, el delegado de Argentina resaltó la importancia de la cooperación tanto bilateral como de asistencia entre países, como un mecanismo de fortalecimiento del sector en la Región. En este contexto, los delegados manifestaron sobre el beneficio de establecer mesas de trabajo especializadas en torno a temas relevantes para los países, las cuales podrían reunirse también de manera virtual.

20. Los delegados recomendaron a la FAO continuar trabajando en manejo de plagas y sanidad forestal, criterios e indicadores para el manejo forestal sostenible, bosques y economía verde, incluyendo los aspectos económicos, sociales y ambientales.

21. Los delegados del Caribe recomendaron a la FAO fortalecer el manejo forestal sostenible en pequeñas islas como mecanismo para promover la adaptación y mitigación al cambio climático, la reducción de riesgos ante los desastres, el desarrollo de medios de vida sostenibles, y la conservación de la biodiversidad.

22. El delegado de Brasil solicitó mayor información sobre el Programa EU-FAO para la Aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales (Programa EU FAO FLEGT), para ser evaluado internamente a nivel de su país antes de brindar cualquier apoyo posible. Con relación a la recomendación de párrafo 34 del documento; el delegado de Brasil indicó que se necesita mayor reflexión interna sobre el desarrollo de nuevas directrices legales de la tenencia de la tierra, valoración de servicios eco-sistémicos, ordenación territorial y manejo responsable de suelo para uso forestal, agrícola y ganadero, por lo tanto, no está en condiciones de adherirse a dicha recomendación (párrafo 34 del documento FO:LACFC/2015/3). Sobre la caja de herramientas online para manejo forestal sostenible, Brasil desearía contar con mayor información sobre la selección de los contenidos de la plataforma antes de su uso y divulgación, y reitera la sugerencia de crear un módulo sobre recursos disponibles para el manejo forestal sostenible.

23. Honduras indicó que el proceso EU-FAO-FLEGT es importante para el desarrollo forestal en su país enfatizando que el mayor desafío está en el proceso de implementación e involucramiento del sector privado.

ASUNTOS GLOBALES DE RELEVANCIA PARA LA REGIÓN (Tema 5)

Procesos de política global: Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Tema 5.1)

24. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2015/4 titulado “Procesos de política global: Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”.

25. La Secretaría informó sobre los resultados de la XI Reunión del Foro de Bosques de Naciones Unidas, referente a la Declaración Ministerial y a la Resolución sobre el Arreglo Internacional de los Bosques después del 2015, sobre los arreglos y discusiones de la Conferencia de las Partes (COP 21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y sobre la importancia de los bosques para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Representante del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques realizó una alocución en referencia al tema.

26. Los delegados analizaron que la ausencia de un fondo mundial de bosques podría dificultar la implementación de acuerdos en la materia, aunque se recalcó que existe una red global para promover la elaboración de proyectos y la identificación de las fuentes de financiamiento. Ante esto el delegado de México indicó que su país está trabajando para alcanzar una tasa de deforestación cero al año 2030 e implementando las acciones de política pública con este propósito.

27. El delegado de Brasil solicita la exclusión en el último párrafo del documento, desde “entre otras vías...” hasta “... adaptación respecto al cambio climático”, puesto que el listado de los sectores no es exhaustivo, y además, Brasil tiene dificultades, en particular, con el concepto de “*climate smart agriculture*”. El delegado de Brasil manifestó que considera que agricultura y ganadería deben ser tratadas bajo el imperativo de garantizar la seguridad alimentaria y la adaptación de los sistemas productivos a los impactos del cambio climático, en línea con el objetivo último de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), conforme a lo dispuesto en su Artículo 2.

Resultados del XIV Congreso Forestal Mundial (Tema 5.2)

28. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2015/5 titulado “Resultados del XIV Congreso Forestal Mundial”.

29. La Secretaría hizo un resumen sobre los resultados del Congreso que incluyen: la Declaración de Durban - 2050 Visión de los Bosques y la Forestería, el mensaje para la Asamblea General de las Naciones Unidas para la adopción de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, y el mensaje sobre el cambio climático para la 21ª Conferencia de las Partes de la CMNUCC.

30. El delegado de Brasil manifestó que los resultados y las consideraciones son importantes para el futuro trabajo de la Comisión y de la FAO, y mencionó que los documentos no son endosados oficialmente por los países, puesto que el Congreso Forestal Mundial no es un evento de negociación entre gobiernos. La Secretaría informó que los resultados presentados corresponden a una contribución para el debate en la Comisión.

Restauración del paisaje forestal (Tema 5.3)

31. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2015/6 titulado “Restauración del paisaje forestal”.

32. La Secretaría informó sobre las oportunidades de restauración de bosques y paisajes a nivel mundial y el alcance del desafío y principales iniciativas globales en este ámbito. Además, mencionó los principales mecanismos desarrollados por la FAO para la cooperación con los países, haciendo referencia a los conceptos y enfoques relacionados con el tema.

33. Los delegados discutieron sobre la coordinación intersectorial que demanda la restauración del paisaje y sobre las competencias divididas que hacen complejas las acciones y dificultan dicha coordinación en la mayoría de los países. No obstante, también indicaron que constituye una oportunidad para tener una visión más integral de los procesos de restauración. En este contexto los delegados analizaron la necesidad de promover acuerdos intersectoriales y entre países sobre conceptos asociados a la degradación forestal y la restauración de paisajes. Los delegados solicitaron a la FAO el apoyo para la sistematización e intercambio de experiencias y la estandarización de los mencionados conceptos.

34. Los delegados informaron sobre la necesidad de promover el ordenamiento territorial como base para la planificación y actuación interinstitucional coordinada para la restauración de bosques y paisajes. Los delegados recomendaron que en el marco de la Comisión se analice la posibilidad de establecer mesas o comisiones para abordar este tema de manera regional. Esto podría ser promovido a través de mecanismos virtuales de comunicación.

35. El delegado de Uruguay manifestó la importancia de impulsar la investigación en manejo forestal sostenible (dinámica de bosque nativo, genética forestal, entre otros), considerando que la restauración debe abordarse desde los aspectos productivos, económicos y ecológicos.

36. Los delegados enfatizaron que el proceso de restauración podría generar oportunidades de ingresos económicos al sector privado y comunidades. El delegado de Colombia indicó también que este mecanismo podría contribuir a la resolución de conflictos en territorios.

37. El delegado de Brasil indicó que la expresión “*landscape approach*” es un término que no cuenta con una definición acordada en foros multilaterales, y por lo tanto señala que el uso de dicha expresión no debe abrir espacio a la instrumentalización del concepto para fines de proteccionismo comercial, ni a la legitimación de subsidios basados en la “multifuncionalidad de la agricultura”. Indica que Brasil no es parte de la iniciativa denominada “*Bonn Challenge*”,

del "*Global Partnership on Forest and Landscape Restoration*" (GPFLR), del "*International Model Forest Network*" o del "*Landscapes for People, Food and Nature initiative*".

Género, juventud y educación para la promoción del desarrollo forestal sostenible (Tema 5.4)

38. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2015/7 titulado "Género, juventud y educación para la promoción del desarrollo forestal sostenible".

39. Los delegados plantearon nuevamente la necesidad de fortalecer la información acerca de la importancia de los recursos forestales y ampliar las estrategias y programas de educativos con la finalidad de visibilizar sus beneficios. Mencionaron que esto contribuiría a crear cada vez más una sociedad consciente de la protección y el buen uso de los recursos naturales. Manifestaron que es un asunto urgente formar capital social y humano relacionado con este tema.

40. Los delegados manifestaron que debido a los procesos migratorios de los hombres, mujeres y jóvenes a los centros urbanos, el tema de género se constituye en un asunto social y económico de urgente atención, considerando además que en algunos países se está generando un proceso de feminización en el trabajo rural, por lo que se recomienda a la FAO continuar trabajando en estos temas.

41. Los delegados informaron que la mayoría de los países cuenta con políticas transversales que incentivan la participación de las mujeres, por lo que recomendaron a la FAO sistematizar experiencias exitosas en este ámbito, particularmente de aquellas relacionadas con el empoderamiento de las mujeres en las cadenas productivas comerciales.

42. Los delegados del Caribe informaron que en algunos pequeños estados insulares la educación forestal es limitada y que los jóvenes no tienen oportunidades de educación forestal profesional, esto ha impactado de una manera negativa en la sucesión de la planificación en el sector forestal. Además, los conocimientos básicos tradicionales se están perdiendo debido al desinterés de los jóvenes, a los bajos salarios y a las escasas oportunidades de trabajo en el sector. El delegado de Colombia informó que con el mecanismo de créditos "condonables" para la educación superior en temas agrícolas y forestales, se estimula a los jóvenes a permanecer en el área rural y desarrollar actividades productivas en estos sectores.

43. Los delegados destacaron la importancia de diversificar el sector productivo forestal para promover la generación de empleo alternativo para jóvenes y mujeres en el área rural.

SEMINARIOS EN SESIÓN (Tema 6)

Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe (Tema 6.1)

44. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2015/8 titulado "Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe".

45. La Secretaría informó que la Región de América Latina y el Caribe alcanzó dos metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, relacionadas con la reducción del hambre y la pobreza, y la meta de la Cumbre Mundial de la Alimentación de reducir a la mitad el número de personas en situación de subalimentación. Además mencionó que los bosques contribuyeron de manera directa e indirecta a estos logros.

46. Los delegados de los países realizaron las siguientes presentaciones: Ecuador sobre diversificación de la producción forestal y contribución a la economía nacional de las plantaciones forestales; Guatemala sobre incentivos para plantaciones forestales y sistemas

agroforestales con pequeños propietarios; y, Brasil sobre concesiones forestales. Además la Secretaría realizó la presentación preparada por Guyana sobre forestería comunitaria y concesiones forestales para comunidades locales.

47. Los delegados mencionaron que los bosques contribuyen a la seguridad alimentaria y nutricional, porque además de proveer alimentos, su manejo y aprovechamiento genera ingresos económicos que son necesarios para la adquisición de los mismos. Se recalcó la importancia de los bosques como medio de subsistencia para la población rural.

48. El delegado de Uruguay indicó que los Gobiernos deberían asegurar que los bienes y servicios que se obtienen de los bosques, beneficien a las poblaciones rurales más pobres, evitando que sea el mercado el único medio para reorganizar la distribución de los ingresos que se pueden obtener por el aprovechamiento forestal.

49. El delegado de México mencionó que las poblaciones más pobres y más vulnerables se encuentran en zonas boscosas; sin embargo, la lucha contra el hambre de estas poblaciones va más allá del sector forestal. Indicó que los bosques contribuyen de manera significativa en el esfuerzo gubernamental de reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria. Indicó que además de su vinculación con la alimentación, es importante resaltar la contribución de los bosques para mejorar la calidad de vida de la población, por lo que además de ser considerado un sector prioritario y estratégico, debería ser reconocido como un sector de seguridad nacional.

50. Los delegados fueron informados que en el Programa Estratégico Regional para el Manejo de los Ecosistemas Forestales de Centroamérica y República Dominicana (PERFOR) se ha visibilizado el tema de la seguridad alimentaria y nutricional, pero que para su monitoreo no se ha considerado un indicador específico. En ese sentido, se recomendó a la FAO que promueva la identificación de al menos un indicador que permita identificar la contribución de los bosques a la seguridad alimentaria y nutricional, a nivel nacional.

51. Los delegados manifestaron que para contribuir de mejor manera al esfuerzo de la reducción del hambre, a través del componente forestal, se requiere contar con presupuestos adecuados. En ese sentido se reconoció que los estados están invirtiendo en el sector como un mecanismo viable para luchar contra la pobreza y mejorar condiciones de vida.

52. Los delegados comentaron que sin una adecuada gestión, en el esfuerzo de asociar la producción de alimentos al manejo de los bosques, se podría generar su degradación, como consecuencia de la intensificación de ciertos cultivos agrícolas asociados, y por actividades extractivas. El delegado de Dominica alertó que es necesario el desarrollo de estrategias que disminuyan esta situación, y también los efectos de actividades extractivas mineras y de otro tipo, como los cultivos ilícitos.

53. El delegado de Jamaica mencionó que para atender lo indicado anteriormente, es importante promover procesos de desarrollo con las comunidades, para lo cual los comités de manejo forestal local se constituyen en una propuesta relevante en su país, con importantes lecciones para la región. Indicó además, la necesidad de tener un ordenamiento territorial en el cual se visibilice la importancia de los recursos forestales en un contexto de paisaje.

54. Los delegados también dialogaron sobre los riesgos de la presión por el uso de áreas boscosas para el incremento de la producción de alimentos, lo que generaría una pérdida de la biodiversidad de los recursos naturales existentes, así como la regulación del régimen hídrico y la producción de agua de calidad. Esto redundaría en la reducción de la capacidad de producción de dichos alimentos, generando un efecto final negativo.

55. Por otro lado, los delegados discutieron sobre las concesiones forestales como un mecanismo que puede ser utilizado para mejorar la gobernanza forestal y la protección de los

bosques incluso en superficies amplias. Al respecto, se consideró que de acuerdo a las condiciones de cada país, las comunidades deberían ser integradas en esta modalidad de aprovechamiento.

Desarrollo sostenible e innovación rural en América Latina y el Caribe (Tema 6.2)

56. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2015/9 titulado “Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe”.

57. La Secretaría indicó que los grandes desafíos de la erradicación de la pobreza rural, el manejo sostenible de los recursos naturales y la transformación social y económica de los territorios rurales, necesarios para el desarrollo sostenible en el medio rural, requieren de la participación y el empoderamiento de la población rural, soluciones innovadoras y el compromiso de la sociedad en su conjunto.

58. Los delegados realizaron las siguientes presentaciones: Jamaica sobre comités de manejo forestal local como un mecanismo de consulta para el manejo participativo de los recursos forestales; Costa Rica se enfocó en la relación del cambio climático y el fortalecimiento de la resiliencia a través de los bosques; Uruguay presentó las experiencias relacionadas a cambio climático y su efecto sobre la sanidad forestal; y, Chile se enfocó en la innovación para el manejo, prevención, control y monitoreo de incendios forestales.

59. Los delegados del Caribe indicaron que el cambio climático es un asunto existencial para los pequeños estados insulares, y por lo tanto, no aceptarán esfuerzos menores a alcanzar un máximo de incremento de la temperatura media global de 1,5 C sobre la temperatura media pre-industrial. En este contexto solicitaron a la FAO a trabajar en la consecución de este resultado, y por lo tanto implementar programas que aumenten la resiliencia ante el cambio climático, que incluyan el componente forestal.

60. Los delegados indicaron que el fortalecimiento de la institucionalidad en lo referente al cambio climático y al desarrollo forestal sostenible, continua siendo un tema importante para la región. Además mencionaron que para promover la articulación del sector forestal con otros sectores, es necesario facilitar procesos integrales de planificación, que se expresen en planes de desarrollo concertados a nivel de los gobiernos sub-nacionales.

61. En referencia al desarrollo sostenible, se hizo énfasis en que las plantaciones forestales generan servicios eco-sistémicos y beneficios socio-económicos a las comunidades locales. De esta manera, la Comisión recomendó a FAO iniciar el análisis de dichos servicios generados por las plantaciones forestales.

62. Los delegados de los países de la subregión del Cono Sur presentes (Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay) solicitaron a la Comisión que comunique al COSAVE la importancia de la efectiva aplicación de la Estrategia Regional de Sanidad Forestal, Plan de acción regional, Plataforma tecnológica de detección y alerta temprana, y Mecanismo de cooperación intra-regional para compartir conocimiento y desarrollar soluciones comunes, trabajados en el marco de la iniciativa subregional para el establecimiento del "Sistema de Sanidad Forestal en los Países del Cono Sur y Bolivia".

63. Los delegados mencionaron la importancia de continuar el intercambio de experiencias y conocimientos en el manejo del fuego, y de invertir en la prevención de incendios forestales, considerando los altos costos que resultan del combate de los mismos.

64. El delegado de Brasil sugiere que en el último punto para consideración del documento de la Secretaría, se incluyan otras finalidades para el apoyo financiero al pequeño productor, como el incentivo a la conservación de los ecosistemas, la promoción de la inclusión social, el

mejoramiento de las condiciones de vida, la elevación de la renta de la población en situación de extrema pobreza y el fomento a la conservación de los recursos naturales en el medio rural. También sugiere que uno de los puntos adicionales para consideración del documento, debería ser la importancia del manejo integrado del fuego y sus beneficios para las comunidades locales, para la conservación de la biodiversidad, para la reducción de los gases de efecto invernadero y para el desarrollo sostenible de modo general.

ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISIÓN (Tema 7)

Formulación de los planes de trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2016-2017 (Tema 7.1)

65. Los Grupos Subregionales de la Comisión formularon sus programas de trabajo para el período 2016-2017. Las propuestas formuladas se incluyen en el *Apéndice D*.

66. Los principales temas identificados por los delegados para los programas de trabajo fueron:

- El rol de los bosques en la seguridad alimentaria y el alivio de la pobreza.
- Consumo responsable de productos forestales legales y agrícolas producidos de manera sostenible.
- Servicios ambientales en sistemas productivos integrales.
- Protección forestal: incendios forestales, sanidad forestal y especies invasivas.
- Difusión, comunicación, educación y capacitación forestal.
- Reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal.
- Evaluación de los recursos forestales (inventario y monitoreo).
- Participación y gobernanza.
- Restauración de paisajes.

Formulación de prioridades regionales para el programa forestal de la FAO, para ser consideradas por el Comité Forestal (COFO) y para la 34ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (Tema 7.2)

67. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2015/10 titulado “Formulación de prioridades regionales para el programa forestal de la FAO, para ser consideradas por el Comité Forestal (COFO) y para la 34ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe”.

68. La Comisión recomendó al COFO promover el debate sobre la integración entre el sector forestal y otros sectores que gestionan el uso del suelo, y diversas actividades económicas y productivas, en un proceso de inclusión social para el desarrollo sin deforestación y, además, promover la visibilización del aporte de los bosques a la seguridad alimentaria, erradicación del hambre y la pobreza. En este ámbito recomendó avanzar en las discusiones sobre los bosques y la economía verde.

69. La Comisión recomendó al COFO continuar con el debate relacionado con el cambio climático y los bosques, particularmente asociado a los temas de sanidad forestal, incendios y la intensificación de desastres naturales. Para esto solicitó iniciar la preparación de indicadores socio-ambientales y económicos para evaluar el efecto del cambio climático en los bosques y la gestión forestal. Además, solicitó a la FAO desarrollar guías prácticas para valorar los servicios eco-sistémicos provenientes de los bosques.

70. La Comisión recomendó al COFO promover el comercio justo de productos forestales legales, facilitando la aceptación de los sistemas nacionales de certificación y trazabilidad de estos productos, sin recurrir a sistemas de certificación internacional complejos, los que inciden negativamente en la seguridad alimentaria de poblaciones locales.

71. La Comisión recomendó al COFO continuar el diálogo global para el establecimiento de un Fondo Mundial para los Bosques, que apoye a los países en la implementación de los acuerdos internacionales en la temática. Además, solicitó buscar sinergias entre acuerdos y organizaciones multilaterales que trabajan en temas ambientales y de bosques.

72. La Comisión recomendó al COFO identificar fuentes de financiamiento para garantizar y ampliar la participación de delegados de los países en desarrollo y de los pequeños Estados insulares en desarrollo, en las reuniones de las Comisiones, Comité y de otros espacios de diálogo internacional en materia de bosques. Además instaron a la Secretaría para promover reuniones presenciales y virtuales entre sesiones, y establecer mesas específicas de trabajo en temas técnicos prioritarios.

73. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional analizar la contribución económica y de externalidades de los bosques, incluyendo los sistemas agro-silvopastoriles, en la seguridad alimentaria, la agricultura familiar y el desarrollo territorial, el uso sostenible de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

74. La Comisión recomendó a la Conferencia Regional impulsar el desarrollo de agendas intersectoriales que vinculen el tema agropecuario y los temas forestales-ambientales, con un enfoque holístico territorial. También recomendó a la Conferencia regional facilitar el acceso a los mercados internacionales de productos agropecuarios provenientes de sistemas sostenibles.

75. La Comisión recomendó a FAO incluir en su programa de trabajo:

- El desarrollo de metodologías para evaluar el aporte de las plantaciones, en la generación de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible y seguridad alimentaria.
- La implementación de procesos de capacitación para el combate de incendios y el manejo del fuego por las comunidades locales.
- Retomar el trabajo para la definición y revisión de los conceptos y ampliación del glosario de términos forestales.
- Continuar fortaleciendo las capacidades nacionales y subregionales en materia de sanidad forestal y control de especies invasoras, y la instrumentación de mecanismos de cooperación.
- Continuar la implementación de programas que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de los sistemas de vida de las comunidades locales, con el componente forestal.
- La relación entre bosques y economía verde.
- Continuar con el apoyo a los inventarios forestales que vienen desarrollando los países, y el mecanismo REDD+.
- Continuar con los trabajos de investigación en temas de concesiones forestales y desarrollo comunitario empresarial, como insumo para la formulación y reformulación de políticas públicas.

ASUNTOS DE INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES FORESTALES REGIONALES Y SUBREGIONALES (Tema 8)

76. La Comisión fue informada sobre:

- Seminario Nacional de Manejo Forestal Sostenible, a ser realizado los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2015 en Santo Domingo, República Dominicana.
- Eventos a ser realizados en París, los días 2 y 3 de diciembre de 2015, en el pabellón de Perú en el marco de la COP21 de la CMNUCC, sobre “Pacto Nacional por la Madera Legal” y “Sistemas Agroforestales y NAMAS”.
- Evento paralelo a la COP21 de la CMNUCC sobre Restauración de Paisajes Forestales, organizado por Costa Rica para el 5 de diciembre de 2015 en París.

77. Taller regional sobre comercio legal de la madera, aduanas, sanidad vegetal y CITES, que será realizado por el CATIE en coordinación con otras organizaciones, en marzo del 2016, en Turrialba, Costa Rica.

OTROS ASUNTOS (Tema 9)

78. La Secretaría informó y pidió comentarios para FAO sobre la nota conceptual para el proceso de preparación de las “guías voluntarias para el desarrollo y la implementación del Plan de Bioseguridad para los Boques Naturales y Plantados”, que propone actividades para el fortalecimiento de las capacidades de planificación y respuesta de los países para evitar la dispersión de pestes. Además informó sobre la disponibilidad de una plataforma para facilitar la consulta de los documentos de políticas y programas forestales en FAO, que vincula la base de datos del Departamento Forestal, la base de datos para Análisis de Decisiones de Política Alimentaria y Agrícola (FAPDA), y la base de datos de legislación nacional sobre alimentación, agricultura y recursos naturales renovables (FAOLEX).

79. El delegado de Ecuador leyó un comunicado de la Red Internacional del Bambú y Ratán (INBAR por sus siglas en Inglés) dirigido a la COFLAC, mediante el cual se indica la contribución del bambú a seis de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y se alienta a los miembros de la Comisión a participar en la Evaluación de los Recursos de Bambú y Ratán (GABAR por sus siglas en Inglés).

80. El delegado de Santa Lucía solicitó el apoyo de los miembros de la COFLAC para impulsar lo indicado en el párrafo 59 del presente informe, en relación a la posición de los países del Caribe para la próxima COP 21 de la CMNUCC.

81. El delegado de Perú y Presidente de COFLAC indicó su interés en realizar un reconocimiento a la FAO en el marco de la próxima COP21 de la CMNUCC, por la extensa labor realizada en la Región en los temas forestales, en cooperación con los países.

82. La Secretaría informó que Bahamas ha indicado a la FAO que estaría concluyendo las gestiones necesarias, en el corto plazo, para constituirse en miembro oficial de la COFLAC.

LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN (Tema 10)

83. La Secretaría informó sobre el procedimiento para definir el lugar de la próxima reunión de la Comisión. El delegado de Colombia expresó el interés de su país de ser sede de la siguiente sesión de la COFLAC. El delegado de Costa Rica en nombre del delegado de Honduras, expresó también el interés de este último país, en ser sede de la sesión de la próxima COFLAC. El delegado de Guatemala manifestó que el Grupo Técnico de Bosques de la Comisión Centroamericana del Ambiente y Desarrollo constituida por los ocho países centroamericanos y República Dominicana, decidió apoyar la nominación de Honduras. El delegado de México manifestó también que su país apoya la postulación de Honduras.

84. La Comisión acordó, de manera tentativa, que la próxima sesión de la COFLAC se realice entre el 6 y 10 de Noviembre de 2017.

APROBACIÓN DEL INFORME Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN (Tema 11)

85. La Comisión luego de revisar el borrador de informe presentado por el relator, y realizar los ajustes correspondientes, aprobó el informe por consenso.

86. La Reunión fue clausurada por la señora Jazmine Casafranca por parte de la FAO y por la señora Fabiola Muñoz por parte de la República de Perú.

APÉNDICE A**PROGRAMA****Temas**

1. Inauguración de la reunión y aprobación del programa.
2. Elección de la Mesa.
3. FRA 2015 y la situación del sector forestal en la Región.
4. Informe de la FAO sobre actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 28ª Reunión de la Comisión.
5. Asuntos globales de relevancia para la Región:
 - 5.1 Procesos de política global: Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
 - 5.2 Resultados del XIV Congreso Forestal Mundial.
 - 5.3 Bosques y restauración de paisajes.
 - 5.4 Género, juventud y educación para la promoción del desarrollo forestal sostenible.
6. Seminarios en sesión:
 - 6.1 Seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe.
 - Diversificación de la producción forestal y contribución a la economía nacional: el caso de los servicios ecosistémicos.
 - Incentivos para plantaciones forestales (protección, producción y energéticas) y sistemas agroforestales con pequeños propietarios.
 - Concesiones forestales y otras modalidades para el uso multifuncional de los bosques por las poblaciones locales.
 - 6.2 Desarrollo Sostenible e Innovación Rural de América Latina y el Caribe.
 - Gobernanza para la gestión forestal sustentable.
 - Cambio climático y fortalecimiento de la resiliencia a través de los bosques.
 - Incendios forestales, manejo del fuego, prevención, control y monitoreo.
7. Actividades de los Grupos Subregionales de la Comisión:
 - 7.1 Formulación de los planes de trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2016-2017.
 - 7.2 Formulación de prioridades regionales para el programa forestal de la FAO, para ser consideradas por el Comité Forestal (COFO) y para la 34ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
8. Información sobre reuniones forestales regionales y subregionales.
9. Otros asuntos.
10. Lugar y fecha de la próxima reunión de la Comisión.
11. Aprobación del informe y clausura de la reunión.

APÉNDICE B**LISTA DE PARTICIPANTES**

Presidente:	Fabiola Muñoz Dodero (Perú)
Vicepresidentes:	Donna Lowe (Jamaica) Gilbert Canet (Costa Rica) Aarón Cavieres (Chile)
Relatora:	Liliana Corinaldesi (Argentina)
Secretario:	Jorge Meza Robayo

ARGENTINA

Mirta Alicia Rosa Larrieu
Directora de Producción Forestal
Dirección de Producción Forestal
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Paseo Colón 982,
Buenos Aires
Tel: (54-11) 4363 6170
Email: larrieumirta@gmail.com

Liliana Mabel Corinaldesi
Coordinadora Área de Economía,
Información y Asuntos Internacionales
Dirección de Producción Forestal
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Paseo Colón 982
Buenos Aires
Tel: (54-11) 4363 6185/86
Fax: (54-11) 4363 6185
Email: licorinal@gmail.com

BAHAMAS

Danielle Hanek
Forestry Officer, Forestry Unit
Ministry of Environment and Housing
Charlotte House, P.O Box N-4849
Nassau
Tel: (242) 322-4546
Fax: (242) 326-1041
Email: daniellehanek@bahamas.gov.bs

BRASIL

Talita Borges Vicari
Primera Secretaria
Embajada de Brasil en Perú
Av. José Pardo, 850 Miraflores
Lima, PERU
Tel: (511) 512 0839
Email: talita.vicari@itamaraty.gov.br

Raimundo Deusdará Filho
Diretor-Geral, Serviço Florestal
Brasileiro (SFB)
Ministério do Meio Ambiente
Ed. Sede do IBAMA - SCEN - Trecho 02
B1 "H"
70818-900 Brasília D.F
Tel: (55- 61) 2028-7149/7249
Fax: (55-61) 2028-7269
Email:
raimundo.deusdara@florestal.gov.br

COLOMBIA

Felipe Pinilla de Brigard
Asesor para Cadenas Productivas
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Avenida Jiménez # 7a-17
Bogotá
Tel: (571) 254 3300 ext. 5895
Email:
Felipe.pinilla@minagricultura.gov.co

COSTA RICA

Gilbert Canet
Administrador Forestal del Estado
Ministerio del Ambiente y Energía
(MINAE)
Barrio González Laman
San José
Tel: (506) 22334533
Fax: (506) 22334158
Email: gcanet@minae.go.cr

CUBA

Oscar Labrador Llanes
Director Forestal
Ministerio de la Agricultura
Conill y Ave. Independencia
Plaza de la Revolución
La Habana
Tel: (537) 788 47518/19
Email: dnforestal@oc.minag.cu

CHILE

Aaron Cavieres Cancino
Director Ejecutivo
Corporación Nacional Forestal, CONAF
Paseo Bulnes 285, Of. 501
Santiago
Cel.: (56-9) 68784418
Email: aaron.cavieres@conaf.cl

DOMINICA

Minchinton Burton
Director of Forestry
Forestry Division
Ministry of Agriculture and Fisheries
Windor Park Link Rd.
Roseau
Tel: (1-767) 285 4286
Fax: (1-767) 448 7999
Email: forestry@dominica.gov.dm
minchintonb@yahoo.com

ECUADOR

Tania Villegas Segovia
Asesora
Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca
Av. Eloy Alfaro N° 30-350 y Av.
Amazona
Quito
Tel: (593-2) 3960-100
Email: tvillegas@magap.gob.ec

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Ariel Lugo Álvarez
Director
International Institute of Tropical
Forestry
USDA Forest Service
Jardín Botánico Sur, 1201 Calle Ceiba
San Juan, PR 00926
Tel: (787) 764-7743
Fax: (787) 766-6263
Email: alugo@fs.fed.us

GUATEMALA

Edwin Oliva Hurtarte
Jefe del Departamento de Gobernanza
Forestal
Instituto Nacional de Bosques (INAB)
7ª Avenida 6-80 zona 13
Ciudad de Guatemala 01013
Tel: (502) 2321-4520
Email: eoliva@inab.gob.gt

HONDURAS

Misael Alsides León Carvajal
Director Ejecutivo (ICF)
Instituto Nacional de Conservación
Forestal
Col. Brisas de Olancho, atrás de
tabacalera Hondureña
Tegucigalpa
Tel.: (504) 2223-1786
Fax: (504) 2223-3348
Email: misael.leonc@gmail.com
direccionejecutiva@icf.gob.hn

JAMAICA

Donna Lowe
Senior Director, Forest Science and
Technology Services Division
Forestry Department
c/o 173 Constant Spring Road
Kingston, 8
Tel: (876) 924 2667/8
Cel: (876) 564 7530
Fax: (876) 924 2626
Email: dlowe@forestry.gov.jm

MÉXICO

Enrique Serrano Gálvez
Coordinador General de Planeación e
Información
Comisión Nacional Forestal
(CONAFOR)
Periférico Poniente 5360, Col. San Juan
de Ocotán
Guadalajara, Jalisco
México C.P. 45019
Tel: (52-33) 3777-7000, ext. 4000
Email: enrique.serrano@conafor.gob.mx

PARAGUAY

Víctor Raúl Yambay Petit
Presidente
Instituto Forestal Nacional (INFONA)
Ruta II, Mcal. Estigarribia Km 10 1/2,
San Lorenzo
Asunción
Tel: (59-521) 570-516/19
Email: vyambay@gmail.com /
victor.yambay@infona.gov.py

Paula Gabriela Durruty de Costa
Directora de Relaciones Internacionales
Instituto Forestal Nacional (INFONA)
Ruta II, Mcal. Estigarribia Km 10 1/2,
San Lorenzo
Asunción
Tel: (59-521) 570-516/19
Email: paula.durruty@infona.gov.py

PERÚ

Fabiola Muñoz
Directora Ejecutiva
Servicio Nacional Forestal y de Fauna
Silvestre (SERFOR)
Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
San Isidro, Lima
Tel: (511) 2259005
Email: fmunoz@serfor.gob.pe

José Valdivia
Secretario General
Servicio Nacional Forestal y de Fauna
Silvestre (SERFOR)
Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
San Isidro, Lima
Tel: (511) 2259005
Email: jvaldivia@serfor.gob.pe

Enrique Schwartz
Asesor en Temas Forestales de la
Dirección Ejecutiva
Servicio Nacional Forestal y de Fauna
Silvestre (SERFOR)
Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
San Isidro, Lima
Tel: (511) 2259005
Email: eschwartz@serfor.gob.pe

Mírbel Epiquién
Director General
Dirección General de Gestión Sostenible
del Patrimonio Forestal y de Fauna
Silvestre
Servicio Nacional Forestal y de Fauna
Silvestre (SERFOR)
Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
San Isidro, Lima
Tel: (511) 2259005
Email: mepiquien@serfor.gob.pe

Gabriela Núñez
Directora General
Dirección General de Gestión del
Conocimiento Forestal y de Fauna
Silvestre
Servicio Nacional Forestal y de Fauna
Silvestre (SERFOR)
Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
San Isidro, Lima
Tel: (511) 2259005
Email: gnunez@serfor.gob.pe

Miluzka Garay
Directora. Dirección de Evaluación
Servicio Nacional Forestal y de Fauna
Silvestre (SERFOR)
Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
San Isidro, Lima
Tel: (511) 2259005
Email: mgaray@serfor.gob.pe

María Curay
Directora
Servicio Nacional Forestal y de Fauna
Silvestre (SERFOR)
Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
San Isidro, Lima
Tel: (511) 2259005
Email: mcuray@serfor.gob.pe

Carlos Ynami
Coordinador Adjunto
Programa Nacional de Conservación de
Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático (MINAM)
Av. 2 de mayo 1545, piso 5,
San Isidro, Lima
Tel: (511) 6116000 anexo 1656
Email: cynami@minam.gob.pe

Rolando Navarro
Presidente Ejecutivo
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
(OSINFOR)
Av. Javier Prado Oeste 692,
Magdalena del Mar, Lima
Tel: (511) 6157373
Email: rnavarro@osinfor.gob.pe

Liliam Ballón
Directora
Dirección de Medio Ambiente
Ministerio de Relaciones Exteriores
Jr. Lampa 545, cercado de Lima
Lima
Tel: (511) 2043139
Email: lballon@ree.gob.pe

Eduardo Calvo
Asesor, Dirección de Medio Ambiente
Ministerio de Relaciones Exteriores
Jr. Lampa 545, cercado de Lima
Lima
Tel: (511) 2043148
Email: ecalvo@ree.gob.pe

Oscar Roca
Consejero SDR
Dirección de Medio Ambiente
Ministerio de Relaciones Exteriores
Jr. Lampa 545, cercado de Lima
Lima
Tel: (511) 2044664
Email: oroca@ree.gob.pe

Jaime Nalvarte
Director Ejecutivo
Asociación para la Investigación y el
Desarrollo Integral (AIDER)
Las Camelias 174, piso 6,
San Isidro, Lima
Tel: (511) 4215835
Email: lima@aider.com.pe

Dennis Del Castillo
Director
Programa de Bosques y Servicios
Ambientales
Instituto de Investigaciones de la
Amazonía Peruana (IIAP)
Av. Abelardo Quiñonez km 2.5
Iquitos
Tel: (51-65) 9 65685042
Email: ddelcastillo@iiap.org.pe

Jessica Moscoso
Directora Ejecutiva
Centro de Innovación Tecnológica de la
Madera (CITE-MADERA)
Calle Solidaridad Cd. 3 s/n
Parque Industrial, Villa El Salvador
Lima
Tel: (511) 2880931
Email: jmoscoso@itp.gob.pe

Verónica Gálmez
Coordinadora de Políticas
Helvetas Swiss Intercooperation
Av. Ricardo Palma 857, Miraflores
Lima
Tel: (511) 4440493
Email: veronica.galmez@helvetas.org

Torsten Boettcher
Experto en Negocios Forestales
Banco Agropecuario
Av. República de Panamá 3629, San
Isidro
Lima
Tel: (511) 615000
Email: tboettcher@agrobanco.com.pe

REPÚBLICA DOMINICANA

Francisca Rosario Familia
Directora de Bosques y Manejo Forestal
Ministerio de Medio Ambiente y
Recursos Naturales
Ave. Luperón Esquina Cayetano
Germasen
Santo Domingo
República Dominicana
Tel: (809) 567-4300, extensión 6141
Email:
francisca.rosario@ambiente.gob.do
rdfrancisca@yahoo.es

SANTA LUCIA

Adams Toussaint
Chief Forest Officer
Department of Forest and Lands
Resources
Gabriel Charles Forestry Complex,
Union
Castries, W.I.
Tel: (758) 468 5635 (office); 518 8678
(mobile)
Fax: (758) 450 2287
Email: adams.toussaint@govt.lc
chatannye@gmail.com

**SAN VICENTE Y LAS
GRANADINAS**

Fitzgerald Providence
Director of Forestry
Forestry Department
Forestry Headquarters
Campden Park
Kingstown
Tel: (784) 457-8502 / 457-8594
Email: fitzpro@yahoo.com
forestrysvg93@gmail.com

URUGUAY

Pedro Alberto Soust Aycaguer
Director General Forestal
Ministerio de Ganadería, Agricultura y
Pesca
Cerrito 318
Montevideo
Tel: (598) 993 59052
Fax: (598) 2915 1900-219
Email: psoust@mgap.gub.uy

Patricia Escudero Rodríguez
Asesor Técnico
Encargada Área de Sanidad Forestal
Dirección General Forestal, MGAP
Ruta 6 Km. 21700 Toledo Canelones
Montevideo
Tel: (598) 229 69017
Fax: (598) 229 68972
Email: pescudero@mgap.gub.uy

Luis Sancho
Consultor
Dirección General Forestal, MGAP
Guillermo Tell 3866
Montevideo
Tel: (598) 2208 7586
Fax: (598) 2208 7586
Email: sancho@forumxxi.org

**REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS
ESPECIALIZADOS**

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Dave Pogois
Coordinador UNREDD
Av. Pérez Araníbar 750, Magdalena del Mar
Lima, PERU
Tel: (511) 4412500
Email: dave.pogois@undp.org

Secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB)

Bárbara Tavora-Jainchill
Forest Affairs Officer
2 UN Plaza DC 2-2314
New York, NY 10017, USA
Tel: (1-971) 3673 265
Fax: (1-971) 3673 186
Email: tavora-jainchill@un.org

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Isabel Palacios
Officer in Charge, Representation for Peru and Ecuador/
Oficial a Cargo, Representación para Perú y Ecuador
Av. Javier Prado Oeste N°640, San Isidro
Lima, PERU
Tel: (511) 715-1800
Email: isabel.palacios@unodc.org

**OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES
Y NO GUBERNAMENTALES**

Corporación Andina de Fomento (CAF)

Eleonora Silva
Directora
Representante de CAF en Perú
Banco de Desarrollo de América Latina
Canaval y Moreira 380
San Isidro,
Lima, PERU
Tel: (511) 710 8511
Email: esilva@caf.com

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

Fernando Carrera
Gerente RIABM
CATIE 7170
Turrialba, COSTA RICA
Tel: (506) 5582619
Email: fcarrera@catie.ac.cr

Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

Manuel Guariguata
Principal Scientist
a/c Centro Internacional de la Papa (CIP)
Av. La Molina 1895, La Molina
Lima, PERU
Tel: (511) 349 6017
Email: m.guariguata@cgiar.org

Anne Larson
Investigadora Principal
Av. La Molina 1895, La Molina
Lima, PERU
Tel: (511) 349 6017
Email: a.larson@cgiar.org

Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Agrícolas y afines (IAAS)

Geena Renee Tesdall
Biologist, IAAS Control Committee
2604 Kellogg Avenue, Ames
Iowa 50010, USA
Tel: (51) 994405477
Email: controlcommittee@iaasworld.org

Centro Internacional de Investigación Agroforestal (ICRAF)

Jonathan Cornelius
Coordinador Regional
Av. La Molina 1895
Lima, PERU
Tel: (511) 349 6017
Email: j.cornelius@cgiar.org

Marta Suber
Especialista en Carbono
Av. La Molina 1895, La Molina
Lima, PERU
Tel: (511) 349 6017
Email: m.suber@cgiar.org

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

María Febres Huaman
Representante (e) de la Oficina en Perú
Av. La Molina 1581
Lima, PERU
Tel: (51-1) 349 2273
Fax: (51-1) 348 7880
Email: maria.febres@iica.int

KfW Bankengruppe (Grupo Bancario KfW)

Mónica Ribadeneira
Especialista Senior
Av. Prolongación Arenales 801, Miraflores,
Lima, PERU
Tel: (511) 2222233
Email: monica.ribadeneira@kfw.de

Oficina Nacional Forestal – ONF Andina

Manuel López
Director
Av. Javier Prado Oeste 2378, San Isidro
Lima, PERU
Tel: (511) 2181049
Email: mlopez@onfandina.com

MIEMBROS DE LA FAO NO MIEMBROS DE LA COMISION**Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH**

Javier Arce
Asesor Técnico Superior
Cooperación Alemana al Desarrollo
Av. Los Incas 172, Piso 6, El Olivar,
San Isidro,
Lima, PERU
Tel: (511) 4412500
Email: Javier.arce@giz.de

Fabián Schmidt-Pramov
Asesor Principal
Cooperación Alemana al Desarrollo
Av. Los Incas 172, Piso 6, El Olivar, San Isidro
Lima, PERU
Tel: (511) 4412500
Email: fabian.schmidt@giz.de

Gunter Simon
 Director
 Programa de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Forestal
 Colonia San Carlos, Tercera Ave. Calle República de Ecuador
 Tegucigalpa, HONDURAS
 Tel: (504) 2221-2232
 Fax: (504) 2221-2672
 Email: gunter.simon@giz.de

SECRETARIA PAIS HOSPEDANTE

Vanesa Vicaña
 Asistencia Logística
 Servicio Nacional Forestal y de Fauna
 Silvestre (SERFOR)
 Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
 San Isidro, Lima
 Tel: (511) 2259005
 Email: vvicana@serfor.gob.pe

María Casanova
 Personal de Apoyo/Secretaria
 Servicio Nacional Forestal y de Fauna
 Silvestre (SERFOR)
 Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
 San Isidro, Lima
 Tel: (511) 2259005
 Email: mcasanova@serfor.gob.pe

Fabiola Campos
 Personal de Apoyo/Secretaria
 Servicio Nacional Forestal y de Fauna
 Silvestre (SERFOR)
 Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
 San Isidro, Lima
 Tel: (511) 2259005
 Email: fcampos@serfor.gob.pe

Edwin Asenjo
 Personal de Apoyo/Informática
 Servicio Nacional Forestal y de Fauna
 Silvestre (SERFOR)
 Calle 17, N° 355, Urb. El Palomar,
 San Isidro, Lima
 Tel: (511) 2259005
 Email: eadenjo@serfor.gob.pe

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

Eduardo Mansur
 Director, División de Evaluación,
 Ordenación y Conservación Forestales
 Vía delle Terme di Caracalla
 00100 Roma, ITALIA
 Tel: (39-06) 570-55978
 Fax: (39-06) 570-55137
 Email: Eduardo.Mansur@fao.org

John Francis Preissing
 Representante de la FAO / FAO
 Representative
 Representación de la FAO en Perú
 Manuel Almenara 328
 Urb. La Aurora - Miraflores
 Lima 18, PERU
 Tel: (511) 2415189
 Email: john.preissing@fao.org

Jorge Meza
 Oficial Principal Forestal y Secretario de la
 COFLAC
 Oficina Regional para América Latina y el
 Caribe
 Casilla 10095
 Santiago, CHILE
 Tel: (56-2) 2923-2181
 Fax: (56-2) 2923-2136
 Email: Jorge.Meza@fao.org

Hivy Ortiz
 Oficial Forestal / Forestry Officer
 Oficina Regional para América Latina y el
 Caribe
 Casilla 10095
 Santiago, CHILE
 Tel: (56-2) 2923-2137
 Fax: (56-2) 2923-2136
 Email: Hivy.OrtizChour@fao.org

César Sabogal
Oficial Forestal
Departamento Forestal
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (3906) 570-54774
Email: Cesar.Sabogal@fao.org

Pieter van Lierop
Oficial Forestal
División de Evaluación, Ordenación y
Conservación Forestales
Vía delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (39-06) 570-54392
Fax: (39-06) 570-55137
Email: Pieter.vanlierop@fao.org

Claus M. Eckelmann
Oficial Forestal Regional
Sub-Regional Office for the Caribbean
UN House, Marine Garden
Bridgetown, BARBADOS
Tel: (1-246) 426-7111
Fax: (1-246) 427-6075
Email: Claus.Eckelmann@fao.org

Lars Marklund
Oficial Forestal
Subregional Office for Mesoamerica
FAO Office Edificio 238, Ciudad del Saber,
Clayton, Ancón 0843-00006
Panamá, PANAMA
Tel: (507) 301-0326
Fax: (507) 314-1793
Email: larsGunnar.marklund@fao.org

Nancy Ayub
Asistente Administrativa
Oficina Regional para América Latina y el
Caribe
Casilla 10095
Santiago, CHILE
Tel: (562) 2923-2215
Fax: (562) 2923-2136
Email: Nancy.Ayub@fao.org

Vivianne Mouchabek
Asistente Recursos Humanos
Oficina Regional de la FAO para América
Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, CHILE
Tel: (562) 2923-2191
Fax: (562) 2923-2101
Email: Vivianne.Mouchabek@fao.org

Teija Reyes
Especialista Forestal
Representación de la FAO en Perú
Manuel Almenara 328
Urb. La Aurora - Miraflores
Lima 18, PERU
Tel: (511) 2415189
Email: teija.reyes@fao.org

Jazmine Casafranca
Asistente de Programas
Representación de la FAO en Perú
Manuel Almenara 328
Urb. La Aurora - Miraflores
Lima 18, PERU
Tel: (511) 2415189
Email: jazmine.casafranca@fao.org

Loretta Favarato
Comunicadora
Representación de la FAO en Perú
Manuel Almenara 328
Urb. La Aurora - Miraflores
Lima 18, PERU
Tel: (511) 2415189
Email: loretta.favarato@fao.org

INTÉRPRETES

María Mónica Fisher
Gabriela Puente-Arno Galarreta
Mare Gordillo

APÉNDICE C**LISTA DE DOCUMENTOS**

Tema de la Agenda	Código	Título
1	FO:LACFC/2015/1	Programa Provisional
3	FO:LACFC/2015/2	FRA 2015 y la situación del sector forestal en la Región.
4	FO:LACFC/2015/3	Informe de la FAO sobre actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 28ª Reunión de la Comisión
5.1	FO:LACFC/2015/4	Procesos de política global: Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
5.2	FO:LACFC/2015/5	Resultados del XIV Congreso Forestal Mundial
5.3	FO:LACFC/2015/6	Restauración del paisaje forestal
5.4	FO:LACFC/2015/7	Género, juventud y educación para la promoción de la Comisión
6.1	FO:LACFC/2015/8	Seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe
6.2	FO:LACFC/2015/9	Desarrollo sostenible e innovación rural en América Latina y el Caribe
7.2	FO:LACFC/2015/10	Formulación de prioridades regionales para el programa forestal de la FAO, para ser consideradas por el Comité Forestal (COFO) y para la 34ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Documentos de Información:

FO:LACFC/2015/Inf.1	Nota Informativa para los Participantes
FO:LACFC/2015/Inf.2	Calendario Provisional
FO:LACFC/2015/Inf.3	Lista de Documentos

APÉNDICE D

**PLANES DE TRABAJO DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISIÓN
PARA EL PERÍODO 2016-2017**

CONO SUR

Programa de trabajo para el bienio			
Tema	Resultado esperado		País responsable
Sanidad forestal	Aplicación de los productos obtenidos a partir del Proyecto “Sistema Regional de Sanidad Forestal en los Países del Cono Sur y Bolivia”: Estrategia Regional de Sanidad Forestal. Plan de Acción Regional. Plataforma Tecnológica de detección y alerta temprana. Mecanismo de cooperación intrarregional para compartir conocimientos y desarrollar soluciones comunes		Uruguay
Incendios forestales	Protocolo para apoyo mutuo entre los países de la subregión, para intercambio de asistencia e insumos para enfrentar incendios forestales. Protocolo armonizado para el combate de incendios. Protocolo armonizado para el establecimiento de sistemas de alerta temprana de incendios potencialmente transfronterizos.		Chile
Difusión y educación	Promover una discusión subregional, con una mirada comunicacional, para integrar las diversas visiones sobre las plantaciones forestales y sus aspectos positivos y negativos.		Chile
REDD+	Compartir avances entre los países de la región en avances sobre REDD+ e intercambio		Paraguay
Recomendaciones de la CFR a la atención del COFO (cuestiones que han de considerarse para su inclusión en el programa)			
Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración del COFO	Logro previsto (información/debate/decisión)	Posibles actividades complementarias del COFO y la FAO	Referencia a otra recomendación de la CFR
Indicadores socio-ambientales y económicos para evaluar el efecto del cambio climático en los bosques y la gestión forestal	Decisión para iniciar un trabajo en la preparación y acuerdo global de estos indicadores.	Establecimiento de un grupo de trabajo con delegados de los países.	
Trazabilidad para productos forestales de origen legal y bajo manejo forestal sustentable.	Debate a nivel global.	Preparar un evento paralelo en COFO.	
Desarrollar datos concretos sobre la vinculación de los bosques con los otros sectores generando impactos positivos en varios sectores.	Debate	Estudios de casos específicos.	

Recomendaciones de la CFR a la atención de la Conferencia Regional				
<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración de la Conferencia Regional</i>	<i>Logro previsto (información/debate/decisión)</i>		<i>Posibles actividades complementarias de la FAO</i>	
Análisis de la contribución (económica y de externalidades) de los bosques a los tres temas prioritarios de la Conferencia Regional considerando las particularidades subregionales y nacionales.	Información/estudio		Preparar el estudio mencionado para discusión política de los Ministros a nivel de la Conferencia.	
Recomendaciones de la CFR referentes al programa de trabajo de la FAO en el sector forestal que guarden relación con el programa de la reunión en curso				
<i>Área/acción relativa al programa de trabajo de la FAO</i>	<i>Prioridad (alta, media, baja o decreciente)</i>	<i>Tipo (nueva, continuación)</i>	<i>Alcance de la acción (subregional/regional/mundial)</i>	<i>Objetivo estratégico</i>
Continuar con el desarrollo del curso en línea en incendios forestales (FAO – CONAF).	Alta	Continuación	Regional	OE5
Promover reuniones intermedias de los miembros entre las COFLAC (online o presenciales).	Alta	Continuación	Subregional	OE2
Retomar el trabajo para la definición y revisión de los conceptos y ampliación del glosario de términos forestales.	Alta	Continuación	Mundial	OE2
Apoyar el perfeccionamiento de la plataforma de intercambio de información y experiencias en sanidad forestal y la instrumentación del mecanismo de cooperación (entrenamiento entre los especialistas de los países).	Alta	Continuación	Subregional	OE2

AMAZONICO

Programa de trabajo para el bienio		
<i>Tema</i>	<i>Resultado esperado</i>	<i>País responsable</i>
<i>Tomando como base el documento de la Comisión que aborda temas de sostenibilidad productiva y seguridad alimentaria para el marco de la discusión de este Grupo de Trabajo</i>		
Producción de alimentos sin deforestación ilegal: Reducir deforestación ilegal no implica reducción de producción de alimentos. La agricultura no crece a expensas del bosque. No quieren comprar productos que vengan de áreas deforestadas ilegalmente	Resultado: Incidir en políticas públicas para promover una producción agrícola sostenible, sin afectos negativos en los bosques. Para lograr esos resultados se requiere: <ul style="list-style-type: none"> • Documentar experiencias de producción sostenible de alimentos que no propicien la deforestación ilegal. Identificar incentivos y des-incentivos para producción sostenible de productos agrícolas y madereros y lecciones aprendidas. • Análisis de mercados de los productos alternativos, incluyendo productos agrícolas (café, cacao, soja, palma), evaluar el impacto para una producción sostenible económicamente rentable y socialmente inclusiva. 	Perú

<p>Mercados locales e internacionales responsables y competitivos. Mercados locales/ internacionales responsables y competitivos de productos producidos en forma sostenible (madera legal, productos agrícolas, semillas, frutas, resinas)</p> <p>Informalidad de la producción (mercado de madera, leña)</p>	<p>Resultado: Masificación del mensaje de consumo responsable: valores, conciencia crítica. Para lograr esto se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar mecanismos claros y sencillos de trazabilidad de productos forestales, y no forestales producidos en forma sostenible. • Fomentar mercados competitivos de estos productos producidos de manera sostenible (agrícolas, madereros) y la diversificación de productiva. • Facilitar la legalidad en la producción, entrar al sistema formal en forma más efectiva y competitiva en incentivos que faciliten ese proceso 	Ecuador	
<p>Servicios ambientales a sistemas productivos integrales:</p>	<p>RESULTADO: Documentar y abrir espacios de diálogo para fomentar sistemas productivos que integren prácticas sostenibles garantizando la provisión de servicios ambientales. Crear espacios de coordinación entre el ministerio de agricultura/producción/turismo/ (intersectorial) y ambiente y al sector privado para incorporar los servicios eco-sistémicos en los esfuerzos para una producción sostenible. Menos punitivo y más propositivo. Rol del estado, rol de la empresa privada</p>	Colombia	
Recomendaciones de la CFR a la atención del COFO (cuestiones que han de considerarse para su inclusión en el programa)			
<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración del COFO</i>	<i>Logro previsto (información/debate/decisión)</i>	<i>Posibles actividades complementarias del COFO y la FAO</i>	<i>Referencia a otra recomendación de la CFR</i>
<p>Comercio justo de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, y forestales, y asegurar que los productos tengan origen legal (certificación y costos, certificación nacional)</p> <p>Barreras paraarancelarias que impactan la seguridad alimentaria de los países productores de alimentos y en mercados regulado reglas de OMC</p>	<p>Incidir en las discusiones regionales sobre las barreras paraarancelarias y su impacto en la seguridad alimentaria de los países de ALC. Un precio sobrevalorado de los certificados que impacta a los países productores</p>	<p>Evidenciar esta problemática y el impacto en la seguridad alimentaria (bosque natural/ plantaciones y los productos forestales maderables y no maderables)</p>	
<p>Visibilizar el aporte real bosques y seguridad alimentaria erradicación del hambre y la pobreza. Un aumento en la inversión forestal puede generar ingresos económicos en la comunidades que permita incidir positivamente en la erradicación del hambre y el alivio a la pobreza, adquisición de otros servicios por ejemplo salud, educación.</p> <p>Mucha gente deforesta ilegal para garantizar su seguridad alimentaria</p>	<p>Generar producción y valor agregado que le permita al productor formal acceso a servicios de salud, educación. INCLUSION SOCIAL</p> <p>Masificación de la información que evidencie estos nexos</p>	<p>Generación de datos e información</p> <p>Fortalecer la comunicación y difusión del mensaje.</p>	<p>Retomar el trabajo del Summit de seguridad alimentaria y bosques y hacer seguimiento al trabajo de FAO en el tema</p>

Bosques contribuyen a la diversificación de la dieta asociado a la nutrición	Relación entre bosques y salud nutricional.	Generación de datos e información Fortalecer la comunicación y difusión del mensaje.		
Recomendaciones de la CFR a la atención de la Conferencia Regional				
<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración de la Conferencia Regional</i>	<i>Logro previsto (información/debate/decisión)</i>	<i>Posibles actividades complementarias de la FAO</i>		
Mercado de productos agrícolas que son producidos en forma sostenible y no a expensas de los bosques (soja, cacao, café, carne).	Fomentar mercados de productos agrícolas producidos en forma sostenible			
Sinergia de los bosques con la agricultura: la valoración del bosque con la seguridad alimentaria y nutricional, evidenciar servicios ambientales asociados a la producción agrícola agua, suelos, polinizadores, además de la colecta de productos forestales que generan ingresos económicos.	Bosques/plantaciones para la inclusión social			
Aporte de los bosques/plantaciones/árboles para la seguridad alimentaria.				
Recomendaciones de la CFR referentes al programa de trabajo de la FAO en el sector forestal que guarden relación con el programa de la reunión en curso				
<i>Área/acción relativa al programa de trabajo de la FAO</i>	<i>Prioridad (alta, media, baja o decreciente)</i>	<i>Tipo (nueva, continuación)</i>	<i>Alcance de la acción</i>	<i>Objetivo estratégico</i>
El aporte de bosques plantaciones al desarrollo sostenible y seguridad alimentaria que hacen las plantaciones	Alta	Nueva	Mundial	1 y 2
Manejo integrado de fuego para la prevención de incendios forestales: biodiversidad, beneficio para las comunidades locales	Alta	Continuación	Regional/ mundial	2 y 5
Financiamiento climático para los temas forestales (<i>Green fund</i> , banca multilateral, agencias) mapeo de los actores para mejorar la transparencia.	Alta	Nueva	Regional	2 y 5

MESOAMERICA

Programa de trabajo para el bienio			
Tema	Actividades / Resultado esperado		País responsable
Protección forestal (manejo de fuego y sanidad forestal)	Estrategia regional de sanidad forestal elaborado (consultoría (USFS), Talleres (FAO)), puntos focales nominados por cada país Los países cuentan con planes de acción de manejo de fuego, en el marco de la estrategia regional de manejo de fuego Cursos regionales de capacitación, manejo de fuego (México)		
Inventario y monitoreo forestal	Al 2017, todos los países cuentan con inventarios forestales nacionales Cursos virtuales a través del centro de excelencia (México), REDD/CCAD-GIX Consolidación del banco de datos regional de información forestal (REDD/CCAD-GIZ, <i>un poco incierto en este momento, negociando otra fase hasta 2019</i>) Los países generan datos de los indicadores identificados en PERFOR		
Gobernanza	Mejorar e integrar sistemas que garanticen la legalidad forestal en la región. Actividades relacionados con FLEGT Taller sobre comercio ilegal y sistemas de trazabilidad (FAO-FLEGT / EFI), participación de varios actores (forestal, CITES, aduanas, etc....), => generar hoja de ruta, próximos pasos...		
Restauración	Los países cuentan con estrategias nacionales de restauración de paisajes forestal. Taller de Mesoamérica para discutir avances con las estrategias nacionales de restauración		
Recomendaciones de la CFR a la atención del COFO (cuestiones que han de considerarse para su inclusión en el programa)			
Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración del COFO	Logro previsto (información/debate/decisión)	Posibles actividades complementarias del COFO y la FAO	Referencia a otra recomendación de la CFR
Restauración de paisajes	Debate sobre cómo lograr la integración entre el sector forestal y otros sectores presentes en el paisaje que gestionan el uso del suelo.		
Efectos del cambio climático sobre los bosques (sequías, plagas, incendios)	Debate del tema		
Fondo mundial para los bosques, y vínculos con los Acuerdos Internacionales sobre los Bosques	Debate del tema		
Comercio ilegal de productos forestales	Debate del tema		

Recomendaciones de la CFR a la atención de la Conferencia Regional				
<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración de la Conferencia Regional</i>	<i>Logro previsto (información/debate/decisión)</i>			<i>Posibles actividades complementarias de la FAO</i>
Promover los esfuerzos institucionales para desarrollar agendas intersectoriales entre el tema agropecuario y los temas forestales-ambientales, con un enfoque holístico territorial. (PERFOR puede ser utilizado como ejemplo de una agenda subregional, avalada por tanto CCAD como CAC)	Que la Conferencia recomiende a la FAO apoyar a los países en este tema.			
Visibilizar el sector forestal en el contexto de las agendas de desarrollo rural y seguridad alimentaria.	Que la Conferencia recomiende a los países tomar en cuenta el sector forestal en estas agendas, con apoyo de la FAO a través de los planes por país			
Recomendaciones de la CFR referentes al programa de trabajo de la FAO en el sector forestal que guarden relación con el programa de la reunión en curso				
<i>Área/acción relativa al programa de trabajo de la FAO</i>	<i>Prioridad (alta, media, baja o decreciente)</i>	<i>Tipo (nueva, continuación)</i>	<i>Alcance de la acción (subregional/regional/mundial)</i>	<i>Objetivo estratégico</i>
Definir indicadores para evaluar los aportes del sector forestal a la seguridad alimentaria	Alta	Nueva	Global	OE1
Apoyo en la implementación de PERFOR en la subregión.	Alta	Continuación	Subregional	Todos

CARIBE

Programa de trabajo para el bienio		
<i>Tema</i>	<i>Resultado esperado</i>	<i>País responsable</i>
Preparar a la subregión del Caribe para aplicar la REDD como iniciativa regional	Una Estrategia del Caribe para permitir a los países de la subregión participar en las iniciativas REDD y beneficiarse de ellas. Se han acordado los siguientes resultados intermedios: <ul style="list-style-type: none"> • Cada país compilará la información de anteriores inventarios forestales, incluida una lista de las parcelas permanentes de ensayo establecidas. • Diseñar un documento de exposición de conceptos sobre las necesidades nacionales para los inventarios forestales. • En cooperación con el Instituto Internacional de Silvicultura Tropical (IITF), preparar un proyecto de documento regional de exposición de conceptos sobre una metodología regional para un inventario forestal suficiente para entrar en el programa REDD. 	JAMAICA
Creación de capacidad para mejorar la gestión forestal	1. Cada país llevará a cabo una evaluación de las necesidades de capacidad, para determinar: <ul style="list-style-type: none"> • Las necesidades de personal profesional y técnico a medio plazo. • Las necesidades de capacitación en el servicio para el personal ya contratado. 	DISTINTOS países; Santa Lucía recopilará las necesidades regionales

	2. Una estrategia regional para hacer frente a las necesidades de capacitación relacionada con la actividad forestal en el Caribe teniendo en cuenta las oportunidades de formación disponibles (IITF y Escuelas Forestales en Guyana y Trinidad).		
Recomendaciones de la CFR a la atención del COFO (cuestiones que han de considerarse para su inclusión en el programa)			
<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración del COFO</i>	<i>Logro previsto (información/debate/decisión)</i>	<i>Posibles actividades complementarias del COFO y la FAO</i>	<i>Referencia a otra recomendación de la CFR</i>
Definir la gestión forestal sostenible en el contexto de la economía verde	Declaración de política sobre la gestión forestal sostenible en pro de la economía verde.	Documentación de estudios de casos o buenos ejemplos de maneras en que la gestión forestal sostenible condujo al fomento de la economía verde (FAO). Elaboración de las mejores prácticas para la inclusión de la gestión forestal sostenible con miras al desarrollo de las economías verdes.	
Determinar las sinergias entre la gestión forestal sostenible y los diversos órganos y acuerdos ambientales multilaterales.	Agrupar la presentación de informes para los convenios internacionales, utilizar con eficacia y eficiencia los recursos, mejorar las sinergias.	Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) y COFO. La FAO debería comunicar esta cuestión a través de la ACB.	
Apoyar la valoración de los ecosistemas forestales	Metodología estándar elaborada para la valoración de los recursos forestales.	Elaboración de directrices prácticas para apoyar la valoración de los servicios forestales.	
Recomendaciones de la CFR a la atención de la Conferencia Regional (foro por la agricultura y las personas)			
<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración de la Conferencia Regional</i>	<i>Logro previsto (información/debate/decisión)</i>	<i>Posibles actividades complementarias de la FAO</i>	
El Subgrupo del Caribe recomienda que se promueva la inclusión de los árboles en los sistemas de agricultura familiar a fin de facilitar la generación de ingresos, la conservación de los suelos y la salvaguardia de los recursos hídricos; y la mitigación de las condiciones climáticas extremas en las zonas rurales y urbanas.	Incremento de: <ul style="list-style-type: none"> • La seguridad alimentaria • El suministro de agua potable • La conservación del suelo • La mejora del clima • Las oportunidades de ingresos 	Reavivar el apoyo a la agroforestería en la región.	

Recomendaciones de la CFR referentes al programa de trabajo de la FAO en el sector forestal que guarden relación con el programa de la reunión en curso				
<i>Área/acción relativa al programa de trabajo de la FAO</i>	<i>Prioridad (alta, media, baja o decreciente)</i>	<i>Tipo (nueva, continuación)</i>	<i>Alcance de la acción (subregional/regional/mundial)</i>	<i>Objetivo estratégico</i>
Apoyar el desarrollo de los medios de vida basados en los bosques (con inclusión de productos no madereros a través de iniciativas basadas en la comunidad) (véanse los ejemplos de Dominica y San Vicente)	Alta	Continuación	Subregional	OE 2
Apoyar el seguimiento y la evaluación de las especies exóticas invasivas	Alta	Continuación	Subregional	OE 5

CONSOLIDADO

Recomendaciones de la CFR a la atención del COFO (cuestiones que han de considerarse para su inclusión en el programa)			
<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración del COFO</i>	<i>Logro previsto (información/debate/decisión)</i>	<i>Posibles actividades complementarias del COFO y la FAO</i>	<i>Referencia a otra recomendación</i>
Integración entre el sector forestal y otros sectores que gestionan el uso del suelo, en procesos de inclusión social.	Debate.	Promover la discusión sobre los bosques y la Economía Verde.	
Hacer visible el aporte de los bosques a la seguridad alimentaria, erradicación del hambre y la pobreza.	Debate / información	Estudios de casos.	
Cambio climático y los bosques, asociado a los temas de sanidad forestal, incendios forestales e intensificación de los desastres naturales.	Debate	Preparar guías prácticas para valorar los servicios ecosistémicos provenientes de los bosques	
Fondo Mundial para los Bosques que apoye a los países en la implementación de los acuerdos internacionales en la temática.	Debate/decisión	Promover sinergias entre acuerdos y organizaciones multilaterales que trabajan en temas ambientales y de bosques. Identificar fuentes de financiamiento para la participación de los delegados de los países en desarrollo y en los pequeños estados insulares del Caribe	

Recomendaciones de la CFR a la atención de la Conferencia Regional				
<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración de la Conferencia Regional</i>	<i>Logro previsto (información / debate /decisión)</i>		<i>Posibles actividades complementarias de FAO</i>	
Contribución económica y de externalidades de los bosques, incluyendo los sistemas agrosilvopastoriles, a la seguridad alimentaria, la agricultura familiar y el desarrollo territorial, el uso sostenible de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.	Debate / información		Preparar análisis específicos en base a las instrucciones de la Conferencia Regional.	
Agendas intersectoriales que vinculen el tema agropecuario y los temas forestales-ambientales, con un enfoque holístico territorial.	Debate			
Acceso a mercados internacionales de productos agropecuarios provenientes de sistemas sostenibles que incentivan la conservación y el manejo forestal sostenible.	Debate/información			
Recomendaciones de la CFR referentes al programa de trabajo de la FAO en el sector forestal que guarden relación con el programa de la reunión en curso				
<i>Área/acción relativa al programa de trabajo de la FAO</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Tipo (nueva, continuación)</i>	<i>Alcance de la acción</i>	<i>Objetivo estratégico</i>
Metodologías para evaluar el aporte de las plantaciones en la generación de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria.	Alta	Continuación	Mundial	2
Capacitación para el combate de incendios y el manejo del fuego por las comunidades locales.	Alta	Continuación	Regional	5
Definición y revisión de los conceptos y ampliación del glosario de términos forestales.	Alta	Continuación	Mundial	Todos
Fortalecimiento de las capacidades nacionales y subregionales en materia de sanidad forestal y control de especies invasoras, y la instrumentación de mecanismos de cooperación.	Alta	Continuación	Subregional	5
Programas que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de los sistemas de vida de las comunidades locales, con el componente forestal.	Alta	Continuación	Subregional	2